

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO CISNEROS ALTER

**ESCRITO AL AYUNTAMIENTO PARA QUE DESIGNE AL CONCEJAL, CONCEJALA
O REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO**

Ilmo. Sr. alcalde/Ilma. Sra. alcaldesa del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 12 de mayo de 2016, por la que se regulan la composición y el procedimiento para la constitución y la renovación de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 98, de 23 de mayo), ruego a Vd. que designe al concejal, concejala o a la persona representante del municipio que haya de formar parte del Consejo Escolar de este centro. Dicha designación debe ser comunicada a esta Junta Electoral **antes del día 12 de febrero de 2021**.

San Cristóbal de La Laguna a 15 de enero de 2021



Handwritten signature in blue ink over a blue stamp of Colegio Cisneros Alter Tenerife.